

SNCC.D.001



No. EXPEDIENTE
CUSEP-DAF-CM-2024-0016
No. DOCUMENTO

12 de septiembre del 2024

CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL

SOLICITUD DE COMPRAS

Departamento de Compras (CUSEP)

No. Solicitud: S/N

Objeto de la compra: Adquisición de materiales gastables de oficina para ser utilizados en las diferentes áreas de este Cuerpo de Seguridad Presidencial.

Rubro: Suministros de oficina.

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1.	RESMA DE PAPEL BOND 8 1/2 X 11	UD	600	\$709.04	\$425,422.80
2.	CAJAS DE FOLDERS 8 1/2X11, 100/1.	CAJA	50	\$925.47	\$46,273.70
3.	CAJAS DE FELPAS AZUL 12/1.	CAJA	12	\$4,836.35	\$58,036.18
4.	SACA PUNTAS.	UD	100	\$52.25	\$5,225.00
5.	GOMAS PARA BORRAR.	UD	50	\$37.32	\$1,866.15
6.	CAJAS DE GRAPAS ESTANDAR,	CAJA	200	\$186.59	\$37,318.60
7.	CAJAS DE CLIPS 33MM. PEQUEÑO,	CAJA	100	\$67.18	\$6,717.70
8.	LAPICEROS COLOR AZUL, 12/1	CAJA	100	\$425.43	\$42,542.50
9.	LAPICEROS COLOR NEGRO 12/1	CAJA	10	\$425.43	\$4,254.25
10.	LAPICEROS COLOR ROJO 12/1	CAJA	10	\$425.43	\$4,254.25
11.	LAPIZ DE CARBON No.2 12/1	CAJA	50	\$171.67	\$8,583.30
12.	MARCADORES PERMANENTES DE VARIOS COLORES 10/1	CAJA	6	\$1,007.58	\$6,045.47
13.	MARCADORES DE PIZARRA VARIOS COLORES 10/1	CAJA	6	\$671.72	\$4,030.29
14.	RESALTADORES DE VARIOS COLORE	CAJA	6	\$1,231.48	\$7,388.90
15.	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ.	UD	60	\$23.10	\$1,386.00
16.	GOMAS BANDA.	CAJA	100	\$97.03	\$9,703.10
17.	BORRADORES PARA PIZARRA	UD	36	\$385.00	\$13,860.00
18.	PILA AA DURALCELL (PARES).	UD	300	\$246.30	\$73,890.30
19.	PILA AAA DURACELL (PARES).	UD	300	\$231.37	\$69,412.20
20.	BATERIAS RECARGABLES CON SU CARGADOR 12/1	PQ	7	\$5,940.00	\$41,580.00
21.	LAPICEROS TIPO FELPAS 36/1	PQ	2	\$3,960.00	\$7,920.00
				Total:	\$875,710.68

CHRISTIAN DE MOYA CARDY,
Capitán, ERD.,

Sub Director de Compras y Contrataciones del CUSEP.





MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
Certificación de Existencia de Fondos.

Certificación No.94

Fecha: 12 09 2024

DD MM AA

Cuentas: 030-007689-4.

Nombre de la Cuenta: Atenciones Varias.

Unidad Ejecutora: Cuerpo de Seguridad Presidencial.

Proceso: Adquisición de materiales gastables de Oficina.

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que la Cuenta de Atenciones Varias a nombre del Cuerpo de Seguridad Presidencial, cuenta con los Fondos suficientes para iniciar el proceso de materiales gastables de Oficina, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 de febrero del 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas Presupuestarias	Nombres de las Cuentas Presupuestarias	Apropiación presupuestaria 2024
2.3.3.1.01	Papel de Escritorio	425,422.80
2.3.9.6.01	Producto Eléctricos y afines	184,882.50
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de Escritorios e Informática	265,405.38
Total RD\$		875,710.68

El monto de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON 00/100 (875,710.68).

RAMÓN BARÓN PEGUERO, (MA)
Teniente Coronel Contador, ERD.





REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL

07 de octubre del 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA PARA LA COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: CUSEP-DAF-CM-2024-0016

ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL.

El Cuerpo de Seguridad Presidencial en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para "ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL."

Los interesados deberán solicitar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), a nuestro Correo Institucional; Compras@cusep.gob.do, al Correo del Departamento de Compras y Contrataciones del CUSEP; Compras687@hotmail.es; Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o dirigirse al Cuerpo de Seguridad Presidencial ubicado en la Calle César Nicolás Penson #106, casi esquina Av. Máximo Gómez, Santo Domingo, de lunes a viernes en horario de 9:00 AM a 4:00 PM, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

CHRISTIAN DE MOYA CARDY,
Capitán, ERD.,

Sub Director de Compras y Contrataciones del CUSEP.





Cuerpo de Seguridad Presidencial

FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL.

**COMPRAS MENORES
REF: CUSEP-DAF-CM-2024-0016**

LA ESPERILLA, REPUBLICA DOMINICANA.
Septiembre, del 2024.

Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento de Compra Menor para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL.**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Descripción del bien/servicio:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1.	RESMA DE PAPEL BOND 8 1/2 X 11	UD	600
2.	CAJAS DE FOLDERS 8 1/2X11, 100/1.	CAJA	50
3.	CAJAS DE FELPAS AZUL 12/1.	CAJA	12
4.	SACA PUNTAS.	UD	100
5.	GOMAS PARA BORRAR.	UD	50
6.	CAJAS DE GRAPAS ESTANDAR,	CAJA	200
7.	CAJAS DE CLIPS 33MM. PEQUEÑO,	CAJA	100
8.	LAPICEROS COLOR AZUL, 12/1	CAJA	100
9.	LAPICEROS COLOR NEGRO 12/1	CAJA	10
10.	LAPICEROS COLOR ROJO 12/1	CAJA	10
11.	LAPIZ DE CARBON No.2 12/1	CAJA	50
12.	MARCADORES PERMANENTES DE VARIOS COLORES 10/1	CAJA	6
13.	MARCADORES DE PIZARRA VARIOS COLORES 10/1	CAJA	6
14.	RESALTADORES DE VARIOS COLORE	CAJA	6
15.	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ.	UD	60
16.	GOMAS BANDA.	CAJA	100
17.	BORRADORES PARA PIZARRA	UD	36
18.	PILA AA (PARES).	UD	300
19.	PILA AAA (PARES).	UD	300
20.	BATERIAS RECARGABLES CON SU CARGADOR 12/1	PQ	7
21.	LAPICEROS TIPO FELPAS 36/1 UNIDADES	PQ	2

Cronograma de Actividades.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el	13/09/2024 A las 10:00 am.

SECP y en el portal web institucional	
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	hasta el 16/09/2024 a las 03:00 pm.
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte de la DAF	hasta el 17/09/2024 a las 12:30 pm.
4. Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica) y de las muestras	hasta el 18/09/2024 a las 10:00 am.
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A” y homologación-evaluación de muestras, si procede.	hasta el 18/09/2024 a las 10:10 am.
6. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	hasta el 23/09/2024 a las 01:30 pm.
7. .Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica	hasta el 24/09/2024 a las 10:00 am.
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica	hasta el 25/09/2024 a las 10:00 am.
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”	hasta el 26/09/2024 a las 10:00 am.
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	hasta el 27/09/2024 a las 11:30 am.
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”	hasta el 29/09/2024 a las 11:40 am.
12. Adjudicación	hasta el 30/09/2024 a las 10:00 am.
13. Notificación de adjudicación	hasta el 30/09/2024 a las 11:00 am.

Condiciones de Entrega:

El adjudicatario tendrá un plazo de 10 días hábiles máximo para la entrega, luego de la notificación de adjudicación u orden de compra.

Recepción de Ofertas:

La presentación de propuestas se realizará en el **Cuerpo de Seguridad Presidencial el día 18 de septiembre a la 10:00 A.M. del 2024**, en el Salón de conferencia del **Cuerpo de Seguridad Presidencial**, ubicada en la Calle César Nicolás Penson, la esperilla, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal.

Cuerpo de Seguridad Presidencial.

Referencia: CUSEP-DAF-CM-2024-0016

Dirección: **Calle César Nicolás Penson, la esperilla**

Teléfono: 809-687-3203, Ext.232.

Correo: Compras687@hotmail.es

Documentación para presentar.

- Formulario De Información Sobre El Oferente (SNCC_F_042)
- Formulario Presentación de Oferta (SNCC_F_034)
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado o acuse de inscripción indicando que está en proceso, con detalle de los rubros de los bienes y servicios que puede comercializar con el Estado dominicano. Rubros: Suministros de oficina. 44120000
- Registro Mercantil.
- Estatutos de la Empresa
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Garantía de la seriedad de la oferta en original: Correspondiente a una póliza, por un valor de 1% del monto total de la Oferta, (30) días hábiles a partir de la fecha de presentación de las ofertas.
- Resumen de Experiencia de la empresa en el suministro de Gastables de oficina, (Experiencia de 1 años mínimos) (SNCC.D.049). Esta experiencia deberá ser acreditada a través de certificaciones emitidas por las entidades en las cuales los Oferentes/Proponentes realizaron despachos de Suministros de oficina dichas certificación deberá incluir la descripción de los bienes despachados, número de contrato y/o orden de compras, fecha de realización, montos adjudicados y/o despachados y el nivel de satisfacción.
- Formulario Entrega de Muestra (SNCCF056) (No-Subsanable) (se debe indicar la marca de las muestras) en catalogo o fotos.
- Formulario de interés en participar (Este Formulario deberá ser llenado, firmado y sellado, y enviarlo al correo.
- Dos (02) Carta de referencia de otra institución del estado a la que haya suplido Suministros de oficina.
- Carta firmada y sellada en la cual el oferente manifieste que otorga el crédito mínimo 60 días después de entregados los rubros y depositada la factura correspondiente (No subsanable).
- Catálogo de Muestra de carácter obligatoria para ser evaluada por parte de los peritos evaluadores de no presentarlas no serán tomados en cuenta para fines de adjudicación. (No subsanable).

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

El pago será realizado a más tardar sesenta (60) días hábiles, luego de haber recibido conforme el bien y entregada la factura, mediante cheque.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD).

Criterios de Evaluación:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

No.	Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Formulario De Información Sobre El Oferente (SNCC_F_042)		
2.	Formulario Presentación de Oferta (SNCC_F_034)		
3.	Registro de Proveedores del Estado (RPE)		
4.	Registro Mercantil		
5.	Estatutos de la Empresa		
6.	Certificación de Industria y Comercio en donde especifique que pertenece al grupo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), si aplica		
7.	Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.		
8.	Formulario debidamente firmado de la constancia de recepción y entendimiento del Código de Ética.		
9.	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)		
10.	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		
11.	Formulario Entrega de Muestra (SNCCF056)		
12.	Formulario de interés en participar (Este Formulario deberá ser llenado, firmado y sellado, y enviarlo al correo).		
13.	Carta firmada y sellada en la cual el oferente manifieste que otorga el crédito mínimo 60 días después de entregados los rubros y depositada la factura correspondiente (No subsanable).		
14.	Muestra de carácter obligatoria para ser evaluada por parte de los peritos evaluadores de no presentarlas no serán tomados en cuenta para fines de adjudicación. (No subsanable).		
No.	Documentación financiera	CUMPLE	NO CUMPLE
1	(Formularios IR-2) de los últimos dos (2) años.		
No.	Documentación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral. (2. Descripción de los bienes) . Con su marca.		
2.	Plan de entrega		
3.	Ficha técnica en catalogo o fotos		

Evaluación de oferta Económica	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) o Cotización		
Garantía de la seriedad de la oferta en original: Correspondiente a una póliza, por un valor de 1% del monto total de la Oferta, Moneda Local (RD\$). La vigencia no deberá ser menor a treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de presentación de las ofertas.		

Criterios de Adjudicación

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será a favor de aquel oferente que: 1) Haya presentado el menor precio en su oferta económica 2) haya cumplido con todos los requerimientos técnicos solicitados.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Entrega y Recepción

Todos los bienes adjudicados deberán ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. Se realizará una recepción preliminar de los bienes si estos son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente documento, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exentada de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

Garantías del fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto total del contrato.

La adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el

equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de un (1) años contados a partir de la constitución de estay hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato.

Si el(la) o los(las) adjudicatarios(as) no presenta la garantía de fiel cumplimiento de contrato en el plazo señalado, se considerará una renuncia a la adjudicación que dará paso a que la institución proceda a realizar una adjudicación posterior al oferente que haya quedado en segundo lugar, conforme al reporte de lugares ocupados.

La garantía de fiel cumplimiento será devuelta luego de la recepción conforme del servicio incluidas las obligaciones de seguridad social y tras ser constituida y presentada la garantía de vicios ocultos a favor de la institución contratante.

Empate Entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se decidirá la adjudicación, aplicando el criterio establecido:

l) Se dará preferencia a la oferta que haya incluido la contratación de personas con discapacidad.

En caso de que no se hayan recibido ofertas que cumplan con el criterio se procederá por una selección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Anexos

1. Presentación Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
2. Formulario De Información Sobre El Oferente **(SNCC_F_042)**
3. Formulario De Presentación de Oferta **(SNCC_F_034)**
4. Formulario de ética del Ministerio de Defensa.
5. Formulario **(SNCC.D.049)**.